

Crida 07 (Levante)

Mesaguer Martín, Aniceto: 22,20 puntos.
Caballer Lloréns, Amparo: 20,90 puntos.
Valero Miralles, Carmen: 20,90 puntos.

Crida 08 (Extremadura)

Hidalgo Madroñero, María Josefa: 24,00 puntos.

TURNO RESTRINGIDO

Servicios Centrales (Madrid)

Aprobados: Ninguno. Plaza acumulada al turno libre.

Crida 01 (Galicia)

Pena Paz, José Antonio: 22,70 puntos.

Crida 05 (Duero)

Aprobados: Ninguno.

Crida 06 (Tajo)

Aprobados: Ninguno.

Crida 07 (Levante)

Aprobados: Ninguno. Plaza acumulada al turno libre.

Conforme a lo establecido en la base 9.2 de la convocatoria se requiere a los interesados para que en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presenten los documentos exigidos en la base 9.1 de la referida convocatoria en la Sección de Personal del Organismo.

Madrid, 10 de agosto de 1977.—El Presidente, P. S. R., el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

ADMINISTRACION LOCAL

22845 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6.1 del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, en relación con la base cuarta de la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicha oposición.

Presidente: Ilustrísimo señor don Orencio Trullén Sánchez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Pablo Matías Hernández, titular, y doña Sonsoles Jiménez Bustos, suplente.

Secretario general de la Corporación: Don Arturo Familiar Sánchez, Oficial mayor en funciones de Secretario general, titular, y don Ignacio Aguirre Charro, funcionario técnico de Administración General de la Corporación, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Federico Moreno Higuero, titular, y don Saturnino Casillas Candeleda, suplente.

Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia: Don Rafael de Juan López, titular, y don José López Jiménez, suplente.

Secretario: Don Ignacio Aguirre Charro, funcionario técnico de Administración General, titular, y don José María Moreno Sánchez, funcionario técnico de Administración General de la Corporación, suplente.

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los solicitantes, les ha correspondido el siguiente:

- 1.º Rianza López, Blanca.
- 2.º Sabariegos Velasco, Pablo.
- 3.º Serradilla Núñez, José.
- 4.º Valdivielso Tejeiro, Tomás.
- 5.º Antonio Camarero, Francisco Javier de.
- 6.º Cortés González, Roberto.
- 7.º Espeso Ramos, Teres. María.
- 8.º Pozo Fernández, José Carlos.

Asimismo se hace saber a los interesados, a quienes este anuncio servirá de notificación, que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar en el Palacio Provincial, Sancho Dávila, 4, el día 17 de octubre, a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contra la composición de este Tribunal, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, de 17 de julio de 1958.

Avila, 12 de septiembre de 1977.—El Presidente.—El Oficial mayor en funciones de Secretario.—7.392-A.

22846 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Archivero-Bibliotecario.

La excelentísima Diputación Provincial de Burgos ha acordado proveer en propiedad, mediante oposición restringida, una plaza de Archivero-Bibliotecario, actualmente dotada con el coeficiente 4.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 182, correspondiente al día 11 de agosto de 1977.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia.

Burgos, 11 de agosto de 1977.—El Presidente en funciones, Joaquín Ocio Cristóbal.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—8.126-E.

22847 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión de 16 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos, con destino en los Centros asistenciales dependientes de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia», número 163, de fecha 16 de julio del año en curso, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión de 16 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos con destino en los Centros asistenciales dependientes de esta excelentísima Corporación.

Las referidas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1.9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y con el fin de que durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse instancias para tomar parte en la referida oposición.

Murcia, 2 de agosto de 1977.—El Presidente, José M. Porcillo Guillamón.—8.173-E.

22848 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 169, de 28 del pasado julio, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento, relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios, dotadas con el sueldo base y demás emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7, todo de acuerdo con la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, previo abono de los derechos correspondientes, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcalá del Río, 16 de agosto de 1977.—El Alcalde, Ramón Velázquez.—8.200-E.

22849 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Finalizado el plazo de treinta días hábiles, concedidos para solicitar tomar parte en el concurso-oposición para cubrir en